

*aprobado 18 de 8*  
*Correspondencia 17 Julio*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DÉCIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013.**

En Santa Cruz, a 3 días del mes de Julio de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Décima, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal (S), Sr. Carlos Rojas Contreras. Presente en sala el Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas.

**1.- TABLA**

➤ **Proyecto FRIL de Emergencia.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 14:20 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

No hay

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

No hay

**Recibida**

No hay

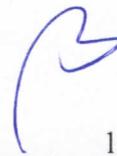
**5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

No hay.

**6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

No hay

**7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

  
1

## Puntos de la Tabla

### ➤ Proyecto FRIL de Emergencia.

El Sr. Presidente señala que se hizo un análisis en terreno respecto a las necesidades de la comuna y se notó que la mayor parte de la gente que solicita ayuda social al municipio es por mediaguas. Dentro de esto se ha detectado que la gente que realmente esta viviendo mal ni siquiera tiene acceso a solicitar ayuda del municipio. Por otro lado debido a la situación deficitaria del municipio no se cuentan con los recursos para cubrir esa necesidad. Es por esto que se planteó la posibilidad de obtener casas progresivas que cuenten con aislamiento y estabilidad. Se conversó con el Intendente este tema y se dio la opción de postular a un FRIL de emergencia para ayudar a estas familias que principalmente son damnificadas del terremoto. La idea es erradicar la compra de mediaguas. Será enfocado en la construcción de los mismos metros de una mediagua o mejoramiento mediante una habitación más.

*recursos de  
la p... ..*

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien señala que la idea es poder entregar una solución un poco más definitiva a la gente mientras se logra una postulación a subsidio. Añade que se trata de un Proyecto FRIL, se generó la documentación por un monto de \$79.990.027, y son tres soluciones, una vivienda básica de 2.95 x 5,97, tienen estructura de techo, con tabiques aislados, con puertas y ventanas, son dos habitaciones. La segunda es una vivienda de emergencia de 3x3 para la incorporación de una habitación una vivienda ya construida. La tercera es un mejoramiento a fin de construir un radier para trasladar la construcción que esta sobre pilotes, y otros mejoramientos como revestimiento, pintura y cielo. Señala que pueden existir modificaciones una vez que se consigan los recursos. Exhibe en pantalla el proyecto y la planimetría, además de entregar copia a los Sres. Concejales del documento.

El Sr. Presidente señala que la opción de una habitación servirá para quienes solicitan mediagua para un allegado que viva en la misma vivienda y así acoplar la habitación a la vivienda ya construida. Lo que se busca es comenzar a erradicar el concepto de mediagua como solución de emergencia. También se busca la forma de que las mejoras sean de financiamiento compartido con el beneficiario. Además se fiscalizará por parte de social y salud a fin de que se cumpla con normar de higiene y así después se les puede dar otro beneficio. Señala que se mantendrá informado a los Sres. Concejales de este tema y la ayuda se irá dando en las visitas en terreno.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la postulación a FRIL - 2013, el proyecto "Construcción Módulos de Emergencia" por un monto de \$79.990.027. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba

Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
(Certificado N° 80)

El Sr. Concejal Francisco Lucero felicita la gestión de la administración. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que es una iniciativa que viene a solucionar el tema del déficit.

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 14:38 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



CARLOS ROJAS CONTRERAS  
Secretario Municipal (S)

SANTA CRUZ, 03 de julio de 2013.